

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, num. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Lunes 30 de Agosto de 1909

Año XXV.-Núm. 7.731.

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pta.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Almacén de paños

de Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, 68 y 70-Salamanca

En este nuevo establecimiento, dedicado a la venta por mayor y menor en el ramo de pañería, encontrará el público considerables ventajas en precios y calidades.

CAMISERIA INGLESA

Corbatería, guantería, géneros de punto y equipos para novios.

ULTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS

Esta casa es la que más surtido presenta en los artículos que abarca este ramo.

Poeta Iglesias, 8 (antes Lonja de la Cárcel).

Corsés, NIÑO

Los más alta creación en corsés, adaptados a la última moda, ha recibido la casa. Son rectos y desahogados por delante, hacen una línea completamente llana de atrás, reducen las caderas y consiguen dar sin molestia alguna, el perfil largo, esbelto y joven que buscan todas las señoras elegantes.

46, Plaza Mayor, 46.

J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor)

LABORATORIO GIRAL-ANGOSO

Plaza de la Libertad, 10.

Análisis de abonos, tierras, minerales, orinas, aguas, etc.

Pídanse tarifas. h 15 0.

Lázaro Bartolomé

Ultramarinos y coloniales. Instalaciones de timbres, pararrayos, luz eléctrica, teléfonos y todas las cosas de material eléctrico; motocicletas, bicicletas y accesorios; aparatos medicinales y de sport, carburo de calcio y acaratos para el mismo; porcelanas, loza, cristal, cocinas económicas, fil res legítimos de Canarias; cubiertas y cámaras de aire para automóviles y bicicletas; único Stok Michelin en la provincia. Máquinas de coser.

Rua, 13 y 15. LOS CUBANOS

Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordona», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amacadores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Isla de la Rúa, número 2, tienda de carritos.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25-SALAMANCA. Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas a las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfruta todas las clases sociales de estos beneficios. Los géneros de entretiempo y verano para la temporada presente, son los más nuevos, buenos y elegantes que se producen, y en los precios á que se venden los más baratos.—Calle de la Rúa, núm. 25, SALAMANCA

EL PARAISO

presenta las más altas novedades en Blusas para señora, desde cuatro pesetas. Se toman encargos de medida y se sirven dentro de las 24 horas. Camisería de caballero.—Inmensos surtidos, siempre los últimos gustos. Corte especial. Confección esmeradísima desde 2,50 pesetas. Primera y única casa en esta región que tiene montados sus talleres electro-mecánicos, con todos los adelantos que requiere su industria. Fabricación de toda clase de ropa blanca para señora, caballero y niños. Especialidad en equipos completos para novios. Canastillas para recién nacido. Siempre los últimos modelos en vestidos para cortos, faldones y gorros. Depósito de bordados á precios de fábrica.

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

LUDEÑA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

Imprenta y Librería de Núñez

Rua, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menus. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO. Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca. h 15 F.

Aviso importantísimo.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela las grandes novedades en calzados finos y elegantes de temporada. Tipos anglo-americanos «Bluché», en señora, caballero y niño lo más moderno. Precios sin competencia. Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA (Zapatería).

+
Primer aniversario del señor

D. Eduardo de Tapia Ruano

y Martínez Argüelles

Doctor en Derecho del Ilustre Colegio de Salamanca, Caballero Veinticuatro de la Noble Cofradía de dicho nombre.

Falleció en San Sebastián el día 28 de Agosto de 1908.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Carmen Sellés de Robles; sus hijos, don Ramón, don Alvaro, don Rodrigo, doña Juana, doña María, doña Nicolasa, doña Beatriz, doña Guiomar, doña Rosario, doña Asunción, doña Mencia y doña Blanca; su nieto, don Ignacio; sus hijos políticos, don Nicolás Rodríguez Sanz y doña Asunción García; hermanos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos encomiendan á Dios Nuestro Señor el alma del finado, y se dignen asistir al funeral cabo de año, que en sufragio se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, mañana, martes día 31, á las diez de la mañana, por cuyos actos les vivirán agradecidos.

El excelentísimo señor Obispo de la diócesis de Salamanca, ha concedido 50 días de indulgencia á sus fieles, en la forma acostumbrada.

No se reparten recordatorios.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Señor, ¿qué mal podrían hacernos los veteranos de Valencia y por qué los desearán, si, como ha dicho el señor Ministro de la Gobernación, se hallan desde hace tiempo en situación pasiva? Se me ocurren muchos comentarios graciosos, que en su lenguaje sezonan los ches para gusto de todos los paladares; pero que yo, en mi castellana lengua, seríota y grave, no puedo expresar sin autorización de quien á los periodistas nos la ata.

Los desarmar por previsión, siendo veteranos y pasivos... No lo comprendo. Como no comprendo lo que está pasando con los Juegos florales de Salamanca. ¿Sabéis lo que hacéis, nobles paisanos míos? Se aplazan indefinidamente... quiere decir que se dejan para la otra vida, ó para cuando no reinen Maura y La Cierva. Eso no casa bien con la seriedad castellana. Y todo ¿por qué? Porque según parece, la Reina no preside ya los Juegos florales. Bien; pero habiendo patria y fe y amor, que es la trinidad ortológica de estos actos, y habiendo dinero, que es el busilí de toda esta maquinaria, y no faltando rípicos, que son la esencia de esta solemnidad, ¿por qué no ha de haber Juegos florales? O es que ¡oh salamanquinos! habéis tomado los Juegos como cosa de juego?

Pues sufrid el chaparrón de recomendaciones que se disponen á echar sobre vosotros, los prosistas y los poetas, por haberles hecho trabajar en vano, gastar sus energías, y su dinero, su paño y su hilo, como el sastré del campillo, y haber defraudado sus esperanzas, que, sobre todo para los poetas, constituyen la vida en su doble naturaleza, corporal y espiritual.

Yo he visto á varios esta mañana; estaban furiosos. Habían leído la fatal noticia en la prensa madrugadora; y dejando las ociosas plumas sobre las candidas cuartillas, donde pensaban rasguear odas y más odas, epopeya tras epopeya, cantando á gritos materialmente el nuevo avance de nuestras tropas en Cabo de Agua, se han venido á mí, todos deshechos y rugientes.

Destinado que escribe en Salamanca, ¿por qué no hace una solemne reclamación que pique, duela, escueza, ulcere y pudra? Tiene usted nuestros padeceres; grite, chillé, rujá y raje.

Se habían vuelto locos, y, como locos, algo decían de verdad; tenían razón.

Lo menos que debe hacerse, en justicia, es devolverles los originales, el importe del franqueo con la añadidura del certificado, y darles una indemnización de cinco pesetas por barba, para una paela. A todos los duelos acaban así.

De lo contrario, veréis en Salamanca algo peor que el cólera: un tumulto invasor de poetas desairados, ofendidos en su amor propio; una sucursal de Leganés sin médicos y vigilantes.

Los infelices mortales que no escribimos versos, sino prosa mala, estamos temblando con las noticias reiteradas, venidas de Rotterdam. Parece que el señor La Cierva se complace en ponerlos los pelos de punta, según como reduplica los avisos de muerte.

Buen pretexto ha encontrado para detener á los que no están sujetos á su jurisdicción. A los de aquí nos detiene el habla y el aliento en el interior de la boca. Ya no saben las autoridades de Cataluña, cómo arre-

Madrid al día.

glárselas para encerrar á los detenidos por causa de los últimos sucesos. Y ahora, con motivo del morto, se manda detener á los buques llegados de Holanda. Miren ustedes por dónde somos ya una potencia de primer orden y ponemos la proa á los barcos extranjeros.

El conde de Romanones ha venido á Madrid, creyéndose necesario para el arreglo de nuestros asuntos; pero viéndolos en tan próspero y floreciente estado, marcha hoy mismo á sus posesiones cartageneras, donde tiene un mar menor, que es como tener una mar chica.

El juez que interviene en el crimen de la calle de Tudescos, trabaja arduosamente y sonríe. ¡Ah! cuando un juez sonríe sobre las hojas de un enmarañado proceso, tiemblan los criminales y se acerca la verdad.

Pero lo mejor de todo es nuestro Municipio; sale casi á sesión diaria, y no se detiene en el camino de las reformas. Por su resolución y mandato, pronto relucirá el nombre de Chapí en uno de los abaratamientos transitorios en las vías extrarradiales. ¡Oh, qué gran ciudad sería Madrid, si en vez de villa fuese ciudad!

Argos. Nota.—Acabo de recibir EL ADELANTO, y he corrido con él, mostrándole á un círculo de poetas; nuevo círculo dantesco. Si (léis he dicho), hay Juegos florales, aquí está. Por fin, Castilla es Castilla ¡ja de siempre!

Y claro, se han vuelto locos de remate y de alegría. Preparaos á recibir un millón de aleruvas, ¡oh amados salmantinos!

Los soldados salmantinos

Un herido en Melilla

En la redacción de EL ADELANTO.—Un socorro.—En el parador de los Caballeros.—Quién es el soldado.—Llegada á Melilla.—La jornada del 27.—Relevando á Arapiles.—El combate.—Muerte del coronel Palacios y el comandante López Nuño.—El abanderado herido.—Las heridas del soldado.—La primera cura.—Al hospital de Cartagena. Regresa á su pueblo.

El sábado por la mañana, nos visitó en nuestra redacción el soldado Juan Martín Salvador, que acaba de llegar á Salamanca procedente del hospital de Cartagena, a donde fué llevado al ser herido en el campo de batalla.

Nuestro director, lamentando no poder socorrerle con lo recaudado por el periódico, por destinarse á los soldados de la capital, le dio diez pesetas de su bolsillo particular, que el soldado agradeció muy de veras. Poco después, le visitaba uno de nuestros redactores, en el parador de los Caballeros, donde se hospedaba y tenía con él una interesante entrevista.

Juan Martín Salvador, es natural de Paradinás, pueblo de esta provincia, en el partido de Peñaranda. Ingresó en filas en el reemplazo de 1904 y se incorporó nuevamente á su regimiento el 19 de Julio último.

Es moreno, de estatura pequeña, de complexión no muy fuerte, y se halla aún convaleciente de sus heridas. Esto da un tono de dulzura á sus palabras, que le hacen muy simpático. Tiene ojos negros, unas hebras de bigote y viste el traje de ra-

Madrid al día.

yadillo que llevaba el día que fué herido.

Muy solicitamente, y expresando se con gran facilidad, me contó todo lo que ha visto en Melilla, lamentando que no me pareciera muy interesante, pues estuvo allí pocos días, y apenas se ha enterado de lo que allí ocurre.

Con su batallón Las Navas, número 10, llegó á Melilla el día 24. El 25 y el 26 no hicieron nada digno de especial mención.

El 27, tocaron diana al rayar el día y salieron poco después del campamento de Los Lavaderos, según decían, para proteger un convoy.

Marcharon durante algunas horas hasta que llegaron á las avanzadas, donde estaba el regimiento de Arapiles, al que relevaron.

De las ocho á las once, no ocurrió nada de particular. A las once comieron una «paela», superior (son palabras del soldado), y después de hacer provisiones de agua, á la una vieron acercarse algunos moros, oyeron disparos y comenzaron el fuego á los gritos de ¡Viva España, viva el ejército!

Llevaban algunas horas «cuerpo á tierra», desesperados por no ver al enemigo que se ocultaba maravillosamente entre las peñas.

Mandaba la fuerza el coronel don Tomás Palacios, que daba pruebas de un valor imponderable.

Seguían disparando los de las Navas, y el coronel vió que un soldado hacía magníficos blancos. Lo llamó, le dió un gran sorbo de agua y le estuvo felicitando.

Minutos después de esta escena, una bala le dió en la sien, haciendo le caer sin vida.

Mandados por el comandante don Eduardo López Nuño, que se hizo cargo de la fuerza, siguieron avanzando.

Fue un gran rato sin que se viera ningún moro ni se oyera un disparo, cuando de repente vieron un grupo de moros que venía hacia ellos, se reanudó la lucha y el comandante cayó muerto.

Momentos después, Juan Martín Salvador recibió dos balazos; uno que le entró por delante, el tercer espacio intercostal, y le salió por la espalda, y otro en el brazo izquierdo.

Los Juegos florales

Hasta la fecha, y mañana termina el plazo de admisión para los temas españoles, van recibidos cerca de SETECIENTOS trabajos, correspondientes á los carteles lusitanos y nacionales.

El Jurado calificador celebrará esta tarde su primera reunión, para distribuirse las ponencias.

QUISICOSAS

Entre pensar quien va á ser mantenedor, y «el avance», estamos en duro trance, me lo puede usted creer.

Y tanto la mente fragua que el problema yo no «sabo». Que Moret al fin y al cabo al fin y al Cabo... del Agua.

Según dice la prensa, los moros se encuentran bien surtidos de municiones, gracias á las habilísimas manos de un indígena llamado Mahaura, encargado de recargar los cartuchos vacíos.

Mahaura, el nombre me suena y es simbólico, lector. También por aquí tenemos un MAHURA, que se yo, que nos carga y nos recarga pero á toda la nación.

«El Gato» metió á su hermano á escape en la ratonera, previendo que el tal minino que es todo una buena pieza pensaba pasarse al harka con su razón y su cuenta, para desde allí «al amigos» de España hacernos la guerra.

Aunque estas cosas felinas del «Gato» y su parentela plásticas son familiares, buen caso sí hay que hacer de ellas que de esos «gatos» Marina tiene llena la «despensaa».

«Oh, Roguil, pobre de tí, tu alma dala á Belcebú, porque el Sultán, ¡ay Roguil, te va á poner en ragú».

«¿Qué será, qué no será? Bien el suelto se comenta. Lástima—dirán algunos—que sea noticia buena».

El conde de San Luis

Nuestro ministro en Lisboa, excelentísimo señor Conde de San Luis, pasará esta noche por Salamanca en el sud-expreso de las diez y cuarenta minutos, siendo portador del valioso objeto que para los Juegos florales destina Su Majestad la Reina Amalia de Portugal.

A la estación saldrán á saludarle todas las autoridades é individuos de la Comisión organizadora de los Juegos.

El tiro nacional

El sábado, á las ocho, celebró esta Sociedad, en el Ayuntamiento, junta general para discutir y aprobar el reglamento por el que se ha de regir, y que como ya se dijo, había de ajustarse á los estatutos aprobados por la central de Madrid.

Presidió el señor Aljar. El reglamento fué aprobado, acordando admitir una enmienda del señor Núñez Izquierdo, al artículo 18, referente á las causas por las que un socio ha de ser expulsado y siempre que los estatutos lo consientan.

También se dio cuenta de las gestiones realizadas por las Comisiones, y muy especialmente de la del campo de tiro, la cual en muy breves días ha ultimado todo lo que con esto se relaciona, contratando el campo que se halla situado en Chamberí, á poca distancia de esta ciudad.

Es muy posible que, si los trabajos que han de preceder á la inauguración se terminan, ésta se celebre el 8 del próximo Septiembre. Entre todos sí les socios reúnen é manifiestan entusiasmo por la realización de un proyecto tan útil á la vez que patriótico.

Notas de sociedad

Han regresado: De Espinosa, la señora doña Manuela Catalán de Vicente y sus bellas sobrinas.

De su dehesa, los señores de Alfonso (don Antonio).

De San Sebastián, con su familia don Carlos Martín Conde.

De Zarza la Mayor el joven estudiante don Antonio L. Ballesteros.

De su dehesa de Carneruelo, nuestro querido amigo don Enrique E. perabé y familia.

De Avila, la señora é hijos del profesor de esta Escuela de Medicina don Gonzalo Rodríguez García.

De Negreira (Crujeña) con su familia, el profesor de esta Universidad, don Timoteo Muñoz Orea.

De baños de Ledesma, nuestro querido amigo é abogado del Estado, don Jacinto Elena y su distinguida señora.

AGUA DE VILAJUIGA

CURA EL MAL DE PIEDRA

-De Galicia, el director de la línea S. F. P., señor Renson.
-De Caldas de Tey, con su señora madre, la bella señorita Basilia de la Calle.
-De Espinho, con su señora e hijos, nuestro querido amigo don Hilario Goyenechea.
-De Cestona, nuestro querido amigo don Antonio Vázquez de Parga.
-De París, el comerciante de esta plaza, don Joaquín Asiain.
-De Cáceres, el catedrático de aquel Instituto, señor Gaité.
-Han salido:
Para Bilbao, nuestro particular amigo don Enrique Prieto.
Para Valladolid, el capitán de la zona, don Mariano Mena.
Para Espinho, el empleado de Hacienda don Eduardo Ruiz.
Para Madrid con sus hijos, el catedrático de Ciencias de la Universidad Central, don Alberto Segovia.

-La distinguida señora de don Emigdio de la Riva, ha dado a luz con felicidad, una hermosa niña.
-Se encuentran en esta don Mateo B. Antista Ramos y su distinguida señora.
-Ha fallecido en 1927, después de rapidísima y cruel enfermedad, que soportó con cristiana resignación, la muy virtuosa y caritativa señora doña Julia Evangelista, esposa de don Manuel Hernández.
-Reciba su afilida familia nuestro pésame.
-Ha dado a luz una niña la señora de don Ricardo G. Berreguero.
-Por el señor don Angel de Pablos Rico, ha sido pedida la mano de la bella señorita Manuela Chapado Franco, para su hijo don Nicasio de Pablos, primer teniente del regimiento de caballería de Albuera. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.
-La boda se celebrará en el mes de Octubre próximo.

tarillado) y un suficiente abastecimiento de aguas públicas potables, no es posible pensar en saneamiento urbano; pues a pesar de cuanto hagamos los funcionarios de Sanidad por cumplir en todas sus partes nuestro vastísimo deber, por mucho celo y energía que despleguemos en la observancia de la profilaxis pública, interin no haya caudal de aguas para todos los usos de la vida en cantidad conveniente, y no se alejen de la urbe todos los excreta humanos y productos residuales de la vida urbana e industrial, etc., no será posible extinguir las endemias que ordinariamente diezman las poblaciones sacrificando incruenta y sorpresivamente muchas, muchísimas más vidas que las guerras más mortíferas; y que a pesar de ello no parece conmueven cual debieran a la sociedad, que ve impasible caer prematuramente arrebatados por la tuberculosis, la fiebre tifoidea (enfóticamente llamada hoy por algunos fiebre infecciosa), la viruela, y tantas y tantas otras infecto contagiosas que perduran en nuestros cuadros nosológicos porque, sus agentes bacteriosos permanecen y se multiplican con su exaltadísimo poder reproductor, en el suelo de nuestras habitaciones, de nuestros centros de reunión, nuestras calles y del suelo de nuestras poblaciones; así que no extrañará a usted que uno de los más preferentes cuidados míos ha de ser procurar por cuantos medios pueda utilizar, que Salamanca y todas sus otras poblaciones de la provincia, atiendan a estos servicios municipales, y resuelvan de una vez estos problemas.

LA HIGIENE EN SALAMANCA
Interview con el nuevo inspector de Sanidad.

Sus propósitos.-Contra las infecciones.-Aparatos necesarios. Denuncias patrióticas.-La estadística.-Agua y alcantarillado. Las viviendas.-Obras de todos.

Un redactor de EL ADELANTO, visitó ayer en su despacho al nuevo inspector de Sanidad, don Celestino M. de Argenta, quien, con la amabilidad característica suya, gustoso se prestó a la interview que nuestro redactor deseaba.

Las manifestaciones hechas por el señor Argenta son de capital interés para Salamanca, como podrán observar nuestros lectores:

-Ante todo, yo agradezco mucho a su ilustrado diario, la prueba de deferencia de que me hace objeto, al enviarme uno de sus redactores y al pretender por él saber cuáles son los propósitos que me animan al hacerme cargo de la Inspección de Sanidad de esta provincia, y al manifestarme la gran confianza que deposita en mí, al darme a usted que España hoy cuenta ya con una serie de disposiciones sanitarias que en nada ceden ni desmerecen a las de los países más cultos en la práctica de la higiene.

Que es de justicia hacer constar que el ilustre hombre público a cuyo cargo corre el Ministerio de la Gobernación, ha dado esplendorosas pruebas de su capacidad en la dirección de los servicios sanitarios, con una pericia tan excelente, que más bien parece un higienista profesional dominando todos los complejos y variados problemas que integran la ciencia y arte higiénicos, que un político a quien accidentalmente se le hubiera nombrado para el cargo de jefe superior de la sanidad pública; y esta afirmación mía la verá usted corroborada y comprobada en cuantas disposiciones ha dictado sobre Sanidad desde que se halla encargado de su cartera.

-Al hacerme cargo de la inspección, me he encontrado con que en ella no se cuenta con ejemplos en las tarjetas de servicio postal sanitario, que, dando prueba de su gran perspicacia, ha creado el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, y como quiera que el primero de los servicios sanitarios es el de la denuncia de las enfermedades infecto-contagiosas, según el artículo 124 de la Instrucción de Sanidad, así como el parte diario de la marcha de los casos, según ordena el artículo 154; a organizar convenientemente este servicio me he consagrado, y los médicos de capital tienen hoy en su poder ejemplares de citadas tarjetas que, en previsión de tal deficiencia, me había traído conmigo al venir a Salamanca, algunas de las cuales yo he utilizado por compañeros de esta.

-Sí, como quiera es necesario tener previsto cuanto ordena el artículo 113 de la Instrucción de Sanidad para subvenir a las necesidades de la profilaxis pública de las enfermedades infecto-contagiosas, con fundamento en las llamadas evitables, el primer de mis cuidados fue organizar perfectamente el aislamiento y la desinfección, y para lograrlo he celebrado dos conferencias bastante largas con el activo e inteligente alcalde de Salamanca, y otra con usted y un ilustre y querido amigo que deseara empesar el cargo de diputado de la Santísima Trinidad, para ver de tener dispuesto el pabellón de infecciosos del hospital salmantino, cuya construcción y dotación obedece únicamente a lo establecido en la moderna higie y nosocomial; y concuerdo como es el elevado espíritu de caridad de que tan numerosas pruebas tienen dadas tanto la Diputación de la Santísima Trinidad, como las Hermandades de la Caridad, a cuyos cuidados corre la administración régimen del establecimiento mencionado, con lo que muy pronto se verá en la necesidad de profilaxis lo reclamado, tendremos un verdadero hospital de infecciosos a nuestra disposición donde poder aislar a tiempo los primeros casos de infecciones que se presentaran.

-Como el aislamiento no sólo ha de ser cumplido sólo con el enfermo, si que también ha de comprenderse a la familia y a cuantos con ella hayan tenido contacto inmediato o mediato, para que resulte eficaz con arreglo a la moderna higie, me preocupé del modo de resolver el arduo problema que esto ocasiona en esta capital donde abunda la clase proletaria cuya situación económica es muy precaria, y por ende

poco propósito para la obtención de un aislamiento absoluto, por cu ya razón, en mis conferencias con el simpático alcalde salmantino, ya he esbozado el pensamiento de establecer un campamento sanitario a donde trasladar a las familias de los enfermos de infecto contagiosas, a fin de poder aislarlos, y al mismo tiempo poder desinfectar a conciencia las habitaciones en que ocurran los casos, pues careciendo, en la mayoría de ellos, las familias de habitaciones independientes, no es posible practicar una científica y eficaz desinfección, ya que el mejor de los agentes gaseosos, para bien decir, el único agente que garantiza la perfecta desinfección, es el ácido sulfuroso, éste no puede usarse más que en habitaciones donde no more ningún ser humano durante su empleo y cuarenta y ocho o setenta y dos horas después de haberlo empleado.

-La desinfección ha de llevarse a todo rigor si ha de extinguirse en germen toda epidemia; por esto ya he tratado con el celoso alcalde de que el Ayuntamiento adquiera uno o dos sulfonadores para la desinfección de habitaciones con el gas sulfuroso; dos pulverizadores Geneste para la irrigación antiséptica de suelos y paredes; una legidadora grande; dos carros para el transporte a la estufa de cuantos útiles, camas, etc., de enfermos hayan de sufrir el trato del vapor a presión, uno de ellos para el material infecto, y el otro para el ya desinfectado; telas embreadas etc., etc. Cuanto es preciso a una técnica oportuna; y creo que el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, haciendo manifestación ostensible de su cultura y amor a sus administrados, llevará a cumplido desarrollo en estas breves frases esbozadas.

-Es de los deberes sanitarios el más importante el de la denuncia de los casos de enfermedades infecto-contagiosas, en el momento mismo en que se haya hecho el diagnóstico, y a mi juicio, en el cual haya sospecha de ser infectiva la enfermedad, denuncia obligatoria para los médicos, si pero igual obligación tienen, según lo dispuesto en el artículo 124 de la Instrucción de Sanidad, los cabezas de familia, jefes de establecimientos o talleres y fábricas, y dueños o gerentes de hoteles, fondas, casas de huéspedes y posadas, de tal modo, que su omisión lleva aparejada la corrección que señala el capítulo XVII de la Instrucción; y es obvia la importancia del cumplimiento estricto de tal deber, pues él ha de dar lugar a la inmediata adopción de las medidas de profilaxis que eviten la propagación y diseminación epidémica; y en este punto es menester proceder con toda energía, pues no pueden, en modo alguno, aceptarse las responsabilidades enormes que produciría su incumplimiento; para organizar perfectamente este servicio, he pedido a la Inspección general de Sanidad interior me sean remitidas tarjetas sanitarias en cantidad suficiente para el número de médicos y veterinarios que ejercen en la provincia.

-Otro servicio importantísimo corre a cargo de inspectores de Sanidad, subdelegados y médicos libres y es el de la confección de la estadística de morbilidad, de cuyo cumplimiento depende el exacto conocimiento de la geografía médica de las provincias, el de las enfermedades que sean propias, el de las endemias reinantes en las mismas, etcétera, etc., servicio que con exacto conocimiento de su importancia, exige el excelentísimo señor Ministro cumplan todos los obligados a la confección de la estadística sanitaria, y al cual he de conceder particular atención organizándole y regularizándole a fin de que esta provincia no figure en blanco, cual viene estando en los boletines demográficos que periódicamente publica el centro directivo, y que desde 1.º de Octubre habrán de ser publicados mensualmente.

-Son los conductos aferentes y eferentes en la higie de las poblaciones, las columnas angulares en que descansa su mejoramiento sanitario, de tal modo que sin un buen sistema de alejamiento de los productos residuales de la vida (alcantarillado) y un suficiente abastecimiento de aguas públicas potables, no es posible pensar en saneamiento urbano; pues a pesar de cuanto hagamos los funcionarios de Sanidad por cumplir en todas sus partes nuestro vastísimo deber, por mucho celo y energía que despleguemos en la observancia de la profilaxis pública, interin no haya caudal de aguas para todos los usos de la vida en cantidad conveniente, y no se alejen de la urbe todos los excreta humanos y productos residuales de la vida urbana e industrial, etc., no será posible extinguir las endemias que ordinariamente diezman las poblaciones sacrificando incruenta y sorpresivamente muchas, muchísimas más vidas que las guerras más mortíferas; y que a pesar de ello no parece conmueven cual debieran a la sociedad, que ve impasible caer prematuramente arrebatados por la tuberculosis, la fiebre tifoidea (enfóticamente llamada hoy por algunos fiebre infecciosa), la viruela, y tantas y tantas otras infecto contagiosas que perduran en nuestros cuadros nosológicos porque, sus agentes bacteriosos permanecen y se multiplican con su exaltadísimo poder reproductor, en el suelo de nuestras habitaciones, de nuestros centros de reunión, nuestras calles y del suelo de nuestras poblaciones; así que no extrañará a usted que uno de los más preferentes cuidados míos ha de ser procurar por cuantos medios pueda utilizar, que Salamanca y todas sus otras poblaciones de la provincia, atiendan a estos servicios municipales, y resuelvan de una vez estos problemas.

-Otro de los problemas higiénicos a que consagraré mis energías, es el de la higie de los alimentos y bebidas, exigiendo el exacto cumplimiento de cuanto se dispone en el Real decreto de 22 de Diciembre de 1908, porque en este admirable Código de higie bromatológica, el señor Ministro de la Gobernación tiene garantizada la pureza de las substancias, y de su cumplimiento exacto ha de reorientar la nación española un beneficio incalculable e imponderable para el mejoramiento de la raza hispana.

-Sí, aquí, como en Murcia y en Burgos, he de conceder atención preferente a la higie de la vivienda humana, tanto individual como colectiva, y he de exigir el estricto cumplimiento de lo prevenido en los artículos 115, 116, 117 y 118 de la Instrucción general de Sanidad, los cuales se refieren a las condiciones higiénicas de los edificios privados y públicos, tanto en las obras de nueva construcción, como en las de reforma interior de los ya construídos, para cuya ejecución es de exigir la visita sanitaria del inspector de Sanidad a la terminación de la obra, y antes de que por la Junta de Sanidad se expida la licencia de habitabilidad exigida; para comprobar si las obras ejecutadas lo han sido conforme al plano autorizado previamente por la Inspección de Sanidad, a quien habrá de someterse antes del comienzo de las obras.

-A la revisión de las autorizaciones concedidas para el establecimiento de industrias insalubres he de consagrarle, pues de todos es conocido el efecto morboso que causan ciertas industrias, ya por sus gases que desprenden, ya por sus productos residuales, así como de las condiciones de las aguas industriales que, infiltrándose en el suelo o vertiéndose en las corrientes de los ríos en puntos próximos a lugares habitados, son muchas veces el origen de intoxicaciones químicas que los médicos no saben a qué achacar.

-Del mejoramiento de la vivienda humana, algunos Municipios como Madrid, Bilbao, San Sebastián y otros, se cuidan muchísimo, y para alcanzar su obtención, tienen en sus presupuestos de ingresos un capítulo consagrado al impuesto de edificios insalubres, del cual toman después fondos para atender a la higie urbana, impuesto que yo creo de acordar el Municipio salmantino para el próximo ejercicio económico.

-El cumplimiento de cuanto corre a mi cargo ha de ser practicado sin desmayos aun cuando dificultades no han de dejar de ofrecerse, pero soy de aquellos que creen que el mérito no está en ser virtuoso, sino en perseverar en la virtud hasta el fin; así que no le diré más acerca de otros pensamientos míos en pró del resurgimiento sanitario de mi amada provincia, como el censo sanitario, etc., etc., sino que sólo aspiraré a ser útil a la sanidad pública, a la cual he consagrado mi vida, y a la patria chica donde nació y nacieron mis hijos, y que deseo que cuantos han de colaborar en la obra de mejoramiento sanitario de esta provincia, lo hagan teniendo presente que la más alta y noble empresa, a la cual puede consagrar un hombre su talento, su voluntad y su amor, es a la sanidad pública, fundamento el más firme de la riqueza nacional.

Servicios de la policía
Cocheros denunciados.
Los guardias de Seguridad números 23 y 31 han denunciado a los cocheros Manuel González y Lucas Almaraz, por abandonar el primero el carruaje y el segundo por molestar a los viajeros en la estación del ferrocarril.
El gobernador impondrá el correctivo a los denunciados.
Una niña.
Los mismos guardias números 23 y 31, de servicio en la estación, presentan en la prevención a José Cas-

telló y Agustín Cabo, empleados en el ferrocarril, por promover un fuerte escándalo, yéndose, por último, a las manos y causándose diversas contusiones, de las que fueron curados en la Casa de Socorro.
Al Juzgado municipal se ha pasado el oportuno parte.
Otro denunciado.
Ha sido denunciado al gobernador, por los guardias 5 y 29, Bernardo Barrios, que llevaba a pagar los faroles del coche que conducía.

Sociedad Bohemios.
Para las víctimas de la campaña

La fiesta benéfica que esta simpática Sociedad ha organizado para contribuir con un socorro a la subscripción nacional en favor de las víctimas de la campaña de Melilla, resultó muy agradable.
Bretón estaba muy concurrido; en las localidades altas, el lleno más rebosante y el público dispuesto a reír.
Así sucedió con Aquel hombre, donde rivalizaron en gracia Vaero, Vicente y Carreras, que ha ingresado en esta sociedad, haciendo un saladísimo Burlaero.
De Vaero, cuanto se diga es poco, y de Carmen Cardenas lo mismo.
La señorita Laura Martínez, que hizo con esta obra su debut, probó que tiene excelentes condiciones para la escena. Pelayo, muy bien.
Luego, en el diálogo Los dos sueños, la niña Ardid, que ya goza como precoz artista fama y simpatías grandes en el público, hizo las delicias de éste. El señor Vicente, a la altura de costumbre. Abundaron los aplausos.
En Ronda divertida, hubo tres cosas salientes: Carmen Cardenas, de charra (que estaba muy honesta) Vicente, de charro, y Pelayo cantando con gusto, estilo y arte.
Las maravillas de La revoltosa, nos hicieron olvidar lo pasado. La obra, que es una de las más bellas y difíciles del género chico, obtuvo buena interpretación, intachable en aquellas escenas en que Carreras, Vaero y Vicente, que es el mejor de los actores salmantinos, y que tiene una insuperable vis cómica, ejercieron la hegemonía de su gracia.
Hicimos objeto de la misma distinción a Carmencita Cardenas, que además de lucir el primor de su figura y de su cara, cantó las guajiras con la delicadeza de su voz y de su alma, y no dejemos de anotar porque ello sería injusticia notoria, la sal de las Candelas Rodríguez, desventurada como pocas, y con madera de teatro, hasta en la suela de los tacones. Es mucha característica.
Con el papel de protagonista ratificó la señorita Martínez la profecía que habrá hallado el lector al comenzar esta reseña.

El precioso duo con el baritono, fué aplaudido. La velada muy agradable.

SALÓN VARIEDADES
Con el debut de los aplaudidos concertistas de laud y guitarra, Moisés González y Manuel Lobo, se abrió anoche de nuevo al público el salón cinematográfico del popular Jitivan.
Los debutantes son dos notables artistas.
No es aventurado asegurar que, en el corto número de días que van a actuar en el lindo saloncito de Variedades, se verá éste muy favorecido.
Las cuatro películas exhibidas resultaron interesantísimas.
Para el día 4 de Septiembre, y con objeto de que actúe durante la feria, se anuncia el debut de la reina de la jota, Magdalena Fortán (La Torrerica), y de la pareja de baile Los Rabaleros.

AYUNTAMIENTO
Nota de los asuntos que se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se celebrará hoy, lunes, a las siete de la tarde.
Acta de la anterior.
Contrato para la calefacción de la Casa Consistorial. (Sobre la mesa)
Proposición de la Comisión de Instrucción pública, sobre emplazamiento de un grupo escolar en el Monte Olivete. (Sobre la mesa)
Instancia de don Ramón Miguel, pidiendo licencia para reconstruir la fachada de su finca denominada Buena Ventura.
Reclamación de don Torcuato Cuesta, referente a la tasación pericial de la expropiación de sus fincas número 7 de la bajada de San Julián, y 27 y 29 de la plaza del mismo nombre.
Informes sobre desviación de una cloaca en la calle de Sánchez Ruano.
Otro ídem referente al blanqueo del cuartel de la Guardia civil, en el Arrabal del Puente.
Otro ídem sobre pago de ropas que madas de la variolosa Filomena Esteban.
Expediente de excoepción del servicio militar a favor del mozo del reemplazo del corriente año, número 146 del sorteo, Enrique Juanes Varas.
Resolución gubernativa del recurso de azada interpuesto por varios señores Concejales contra el acuerdo de su excelencia, sobre colocación de barracas y pabellones provisionales para feria, en las plazas del interior de la población.
Los que despaehan las Comisiones hasta la hora de la sesión.

CLINICA DE LOS OJOS
Dr. D. Luis Alonso Nieto.
Horas de consulta: de OÑCE a UNA
Plaza de la Libertad, 9.

La campaña de Africa.

La muerte del capitán Navarro Ramirez.
El soldado del batallón de Arapiés, Adolfo Vazquez, ha dirigido a un colega una sentida carta, dando interesantes detalles de la muerte del heroico capitán don Enrique Navarro Ramirez, hijo del difunto exministro liberal señor Navarro Rodrigo.
"El capitán Navarro—dice—héroe entre los héroes, mandaba la segunda compañía, y a pesar de hallarse enfermo de un pie (lo que le obligaba a usar una babucha y apoyarse en un palo, a guisa de bastón), no quiso ceder el mando de su compañía el día del combate—27 de Julio—y cuando este batallón, formado en el campamento del Lavadero, recibió la orden de avanzar por la cañada de Sidi Musa con objeto de evitar un movimiento envolvente del enemigo, que amenazaba nuestro flanco izquierdo, el capitán Navarro se puso al frente de su compañía, exclamando con animo:
"Esta es mi segunda, ésta es la de los valientes: arriba, muchachos!", y de este modo, contagiada la tropa por el ejemplo de su bravo capitán, llegó casi en perfecto orden de columna, de filas de a cuatro, hasta una meseta donde se sostuvo valientemente y cumplió su misión, a pesar del mortífero fuego del enemigo, y donde encontró muerte heroica el capitán, que de pie, tranquilamente mirando al enemigo, y apoyado en su bastón, como si estuviese en un campo de maniobras, seguía dando voces patrióticas para alentar a sus hijos, que como a tales trataba a sus soldados.

La mortandad en la compañía está indicada con decir que de 180 hombres que la componían, 76 fueron bajas, y los tenientes Pazos, Gorbea, San Miguel y González, heridos (el primero, muerto posteriormente), y los dos capitanes muertos, quedando al mando de la compañía el sargento Bernardino González, que rechazó con ella energicamente la avalancha enemiga.

Estos moros es el que domina todas las kábilas de Cabo de Agua y a quien España debe la ocupación pacífica de este destacamento.
En su kábila es el moro más influente y acudado. Se dedica principalmente al comercio. Tiene establecido un café en Cabo de Agua y sus alrededores son numerosos. Encuentra adveinte entre los suyos el menor síntoma de sublevación contra los españoles, castiga energicamente a los rebeldes, haciéndoles pagar con la cabeza su osadía. Le acompaña otro moro que le sirve de secretario.
Viste de un modo pintoresco. En vultro su cuerpo en un caftan color verde oliva y cubre su cabeza con un ancho sombrero de paja con dibujos de diferentes colores. Tiene treinta y nueve años, es de estatura elevada y de tipo voronil.

Preguntándole su opinión sobre las operaciones que se aproximan, contesta:
-España debe dejar en las proximidades de Melilla tan sólo la gente necesaria para impedir que ataquen la plaza.
-Españoles no deben ir al Gurugú, pero sí a Nador, pues aquello es muy rico.
No sabe escribir y dice que las muchas cosas que tiene que retener en la cabeza no le dejan tiempo para ocuparse de aprender.

Leva una artística cartera y en ella guarda gran número de billetes de 1.000 pesetas y el libro de su religión el Corán.
Un soldado aristócrata.
De El Telegrama del Rif:
"Las personas que pasaban ayer tarde (el 26), a las cinco y media, por la plaza de los Aljibes, pudieron ver a la puerta del Gobierno militar un jinete de dragones de Lusitania, que mantenía dos caballos del diestro.
Tratábase de un arrogante mozo, de maneras distinguidas y aire marcial, que cumplía los modestos y honorosos menesteres del soldado raso.
El jinete se llama barón de Benidoleig, un patriota que ha ingresado en el ejército como voluntario, para venir a Melilla y servir a España luchando contra sus enemigos.
El barón de Benidoleig, título valenciano, hace en el campamento de Lusitania todos los servicios reglamentarios, lo mismo que los demás soldados.
Sea bien venido al campo de la lucha."

El mes transcurrido.
Todas las noticias de Melilla, entre las que desuellan las particularidades de los oficiales que allí están, convienen en que no se ha perdido el tiempo durante el mes que pronto terminará.
Siempre fué preciso aguerrir las unidades tácticas en el terreno mismo donde han de combatir, pues cada una de ellas de operaciones tiene su fisonomía especial y sus necesidades propias; pero con el sistema moderno de reclutamiento y movilización, exagerado aquí por la reducción del contingente de paz, dicha imperiosa reviste el carácter de una imperiosa e ineludible faena.
Para empresas como la actual, dicen muchos, y así piensan fuera de España, que son convenientes tropas especiales y formadas de otro modo. Quién lo dudal, pero la escasez de recursos tenía muy limitado el número de unidades de tal clase, y hemos tenido que proceder con lo que teníamos.
Nadie niega la conveniencia de tener un traje de caza para salir al campo con la escopeta; pero el que no lo tiene y se ve obligado a ir a una expedición cinegética, elige en

tre sus ropas la más adecuada, y con ella se presenta.
En los primeros momentos, no está muy cómodo; mas al fin el traje se amolda, y la cacería se verifica.
Mucho y bien han trabajado y trabajan allí nuestros oficiales, haciendo lo que no teníamos: soldados.
El resultado ya se ha visto, y aún se ha de ver más.

Mientras a la media brigada del general Aguilera no sigan otras fuerzas, no hay que dar a su movimiento una importancia desusada.
La tarea de adivinar planes es penosa y deslucida, además de ofrecer el inconveniente de partir de bases poco fundadas.
La importancia del zoco El Arba es muy relativa en cuanto al fin de las operaciones, y depende de las fuerzas que tomen ese camino.
"Pero, ¿cuál es el fin de dichas operaciones?", preguntan muchos. En nuestro modesto entender, no es ni puede ser otro que destruir, o por lo menos neutralizar, el núcleo combatiente de los rifeños.

Lo que pasa en Rif.
Los moros mostrábase envalentonados, satisfechos de aquella jornada, y su recuerdo les indemniza de las pérdidas que han sufrido luego. Pérdidas serias, debidas a la artillería, que desde el 27 aquí puede asegurarse ascienden a 1.300 bajas.
Se ha podido comprobar que allí, en las kábilas, morían todos los heridos. Efectivamente, no sólo los terribles heridos de la artillería, que los despedaza de un modo atroz, sino los mismos proyectiles de Mauser, son difícilmente curados. La gangrena se apodera pronto del enfermo, y como la higie es imposible (y aun siendo posible no la conocen), las heridas son casi todas mortales. Esto sin contar con que la metralla ha producido verdaderos estragos.

Hasta tal punto es esto cierto, que las mujeres se empleaban en cavar fosas para enterrar a los muertos, que a cada momento iban sucediéndose. Eso sí, mueren contentos, porque su fe i poder de la fel, les dice que van a ver a su Dios.
Es difícil, absolutamente difícil saber lo que pasa en las tribus rifeñas. Los moros que en la plaza están, los leales, tienen trazas de redomados guasones. Cuentan a quien les pregunta muchos datos contradictorios, y cuando se han hecho un lío espantoso, salvan la situación diciendo con su sonrisita burlona: "No comprenderme."

Cuanto a los hebreos que se comprometen a visitar tribus lejanas para obtener datos fehacientes... también debemos ponerlos en cuarentena.
Para sus gustos, para su instinto de raza, para su manera de ser, nacida de las condiciones fisiológicas de ellos y de las que el medio ambiente les impone, la vida civilizada europea les resulta imposible.
El moro vive con pocos elementos materiales. Su vida es, ante todo, independiente. En esta tierra del Rif forman una raza especial, divididos por tribus, las cuales se someten al más fuerte, al de más puños. Luchan por la vida como luchaban los señores feudales. Matan para vivir, esto es, matan para apoderarse de los bienes materiales del contrario.

NOTICIAS
Los carteles de los festejos y de las corridas de nuestra feria de Septiembre han sido colocados en Madrid, debido a las gestiones de nuestro amigo y paisano el señor Pérez (don A.) en sitios tan céntricos como en la calle de la Montera, y en el comercio de alfombras de la Carrera de San Jerónimo.
Entre los numerosos aficionados que allí se detienen, sabemos se comenta muy favorablemente el acierto en la organización del festejo taurino.

Registro civil.
Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Paulina González de la Vega, Adela de la Riva Peñalosa, Florencio Sánchez del Espíritu Santo, Fernando Labrador Iglesias y Teresa González Martín.
Defunciones: Cristóbal Martín Marcos, Amparo Martín y Martín y Manuel López García.

Se nos dice que el teniente de la Guardia civil, señor Gabaldón, muerto en los últimos sucesos de Barcelona, será ascendido a capitán.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio LA SOLUCION, de Madrid, inserto en 4.ª plana, para todos cuantos asuntos se les ocurra en aquella capital.

Los conciertos en el Pasaje.
Programa para hoy.
A las nueve y media.
1.º The Honeymaam (marcha), por I. Rosey.
2.º Aires Montañeses, por H. Goyenechea.
3.º Yone (ouverture), por Petrella.
4.º Al pie de la reja (serenata), por M. Carreras.
5.º Sardana de Garin, por Tomás Bretón.

Ha sido nombrado agente ejecutivo para cobrar los descubiertos del Posito, de Robleda, a don Manuel Toribio.
Por este Gobierno han sido aprobadas las hojas declaratorias y demás documentos del expediente de

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto)

LA CAMPAÑA DE MELILLA

EL DIA DE AYER

Tiroteos y cañoneos.

Madrid 30 (4,15 mañana).

Informes oficiales.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, nos facilitó anoche el siguiente despacho oficial enviado al Gobierno por el general Marina.

El telegrama tiene fecha 29 y está depositado a las nueve y media de la noche.

Comienza diciendo que en el Peñón no hubo en el día de ayer más novedad que un ligero tiroteo con el enemigo, registrándose aquél a intervalos, y que en Alhucemas siguió anteayer el fuego hasta las diez, continuando poco después, lentamente, hasta la mañana de ayer.

En el zoco El-Arba los moros tirotearon a varias parejas de caballería que se dedicaban a hacer reconocimientos.

El tiroteo lo hicieron los rifeños contra la caballería española, desde unas casas situadas en las proximidades del zoco, cesando el fuego a los pocos momentos.

Da cuenta, así mismo, el telegrama oficial, de la llegada al zoco del regimiento de León y de la batería del segundo montado, añadiendo que si los moros vuelven a hostilizar a la caballería española desde las casas en que antes lo hicieron, éstas serán destruidas por la artillería, lo mismo que los aduantes que las rodean.

El convoy, como de costumbre, fué hostilizado por el enemigo, aunque ligeramente y sin que nuestras tropas tuvieran novedad alguna, regresando poco después, sin volver a tener incidente alguno.

En Chafarinas están los cañoneros Pinón y General Concha.

El primero volverá mañana a Melilla para limpiar fondos, quedando en las Chafarinas el Concha. Por último, el despacho oficial dice que a la una de ayer tarde el enemigo de Alhucemas reanudó contra la plaza el fuego, disparando sus fusiles y sus cañones.

La fuerza y las baterías de la plaza contestaron al enemigo, haciendo sobre él otros disparos que le debieron de ocasionar bajas de consideración.

El fuego de nuestros cañones apagó por completo los de los enemigos.

Nuestras tropas tuvieron dos heridos.

Las noticias de los correspondientes.- Los convoyes.- El zoco de Beniscar.- Poca animación.

Las noticias enviadas desde Melilla por los correspondientes de los periódicos españoles dando detalles de cómo transcurrió ayer el día en los campos de operaciones, coinciden con el despacho oficial del general Marina, aun cuando añaden más detalles y transmiten nuevas noticias.

Dicen estos despachos que ayer, como de costumbre, salieron dos convoyes para nuestras posiciones avanzadas de la segunda caseta, y otro extraordinario para la Restinga.

Este convoy fué por tierra, escoltado por un escuadrón, no haciendo el recorrido por mar a consecuencia del levante que reinaba.

Los dos primeros regresaron después de haber sostenido con el enemigo ligeros tiroteos.

El convoy que fué a la Restinga, encontró, durante la marcha, grandes dificultades, a consecuencia de lo quebrado del terreno y de las muchas y considerables cimas que hubo necesidad de salvar.

Llegó a la Restinga sin novedad alguna.

A pesar de que las primeras noticias transmitidas, relacionadas con el zoco que los kabileños celebraron ayer en Beniscar, aseguran que aquél se verificó con ex-

traordinaria animación, ello no es cierto.

El zoco celebrado se vió bastante menos concurrido que el que tuvo lugar el pasado domingo.

En el zoco se presentaron muchas caballerías.

Buen número de moros procedentes de las kábilas de Frajana y Beniscar, hablaron de la conveniencia de pedir la paz, fundándose, para ello, en las terminantes y expresivas cartas enviadas por el Sultán.

Estos rifeños enviaron varios emisarios para que hablasen con el santón de la Puntilla, con el objeto de solicitar de él actúe de intermediario, cerca de los kabileños rebeldes, para buscar el medio de que cesen en sus hostilidades contra España.

El santón recibió cortesmente a los emisarios que le fueron enviados, mostrándose dispuesto a aceptar la misión que se le daba, siempre que ésta se haga con la debida seriedad.

Para tratar sería y ampliamente de este asunto, los más caracterizados jefes de las dos citadas kábilas, tomaron el acuerdo de reunirse en la casa del santón.

Cañoneros.- Jefe moro muerto. Cadáveres abandonados.

Los cañones de los fuertes del Hipódromo y de Camellos, continúan haciendo ciertos disparos contra las posiciones que el enemigo ocupa contra el Gurugi.

A última hora de ayer tarde los cañones del Hipódromo hicieron dos descargas sobre el enemigo.

Se ha sabido que a consecuencia del cañoneo realizado anteaño por las baterías de este campamento, murió un importante jefe de la jarka rifeña, además de quedar en el campo más cadáveres de otros moros.

Los rifeños no pudieron recoger los cadáveres, dejándolos abandonados en el campo.

En el zoco El Arba.- Siguen las fortificaciones.- Muerte de un jefe marroquí.- Refugiados.

Las últimas noticias que se reciben de Melilla dicen que en nuestras nuevas posiciones del zoco El Arba, continúan haciéndose, con gran actividad, los trabajos de fortificación y atrincheramiento.

En el zoco no pudo celebrarse ayer misa de campaña por la imposibilidad que hubo de conducir los ornamentos sagrados a consecuencia del fuerte levante desarrollado.

En los tiroteos habidos durante las pasadas noches, murió un jefe moro de la kábila de Buatlantén.

Las familias moras que habitaban en algunos poblados de la llanura de Arkeman, se han refugiado en la montaña.

Allí han llevado a sus mujeres, hijos, haciendas y ganados, ante el temor de ser muertos por la acción de nuestros cañones.

La kábila de Lehedara, sigue siendo nuestra amiga, pero... teme represalias.- Disparos y luchas entre rifeños.

La kábila de Lehedara insiste una vez más en sus protestas de amor y de fidelidad a España, contra la que no volverá sus armas.

Al mismo tiempo declara que teme mucho por las represalias de que pudieran ser objeto por parte de la jarka, que constantemente le amenaza, si no hace con ella causa común.

Algunos grupos de moros dispararon ayer sus rifles contra nuestra policía de seguridad, que patrullaba por el campo.

La fuerza no contestó.

Se sabe que algunas fracciones de moros de las kábilas de Quebdana y de Arkeman, existen luchas, pues mientras unos desean ir a

combatir al lado de la jarka, otros protestan de ello y hacen grandes protestas de su adhesión a España.

Regreso de Larrea y su columna.- Tiroteo.- En espera de acontecimientos.

Al regresar ayer del campamento de Cabo de Agua el coronel Larrea, con su columna, se comprobó, de una manera evidente, el éxito y lo provechoso de su excursión por territorios de Quebdana.

La columna de Larrea, antes de llegar al campamento, sustuvo con el enemigo un vivo tiroteo, en el que los rifeños llevaron la peor parte.

La columna de Larrea rechazó valientemente al enemigo, continuando después la marcha hacia el campamento.

Larrea ha regresado a Cabo de Agua, por creerse suficientemente castigadas a las fracciones de moros rebeldes.

Para muy pronto se esperan grandes acontecimientos en territorio de Quebdana, dependiendo aquéllos de los acuerdos que se tomen en la junta que han de celebrar los moros adeptos a España y los revoltosos.

Animación en la jarka.- Unas cartas del Sultán.- ¿Serán ciertas?.- Todavía el imperio contra España.

Corre por Melilla una noticia verdaderamente sensacional y que ha causado general sorpresa.

Además de notarse gran animación en los elementos que componen la jarka, se asegura que esta ha recibido varias cartas del Sultán, en las que dice que, si cesando los rifeños en sus hostilidades contra España, esta no evacua todas las posiciones tomadas por sus tropas, entonces las fuerzas imperiales apoyarán decididamente a los rifeños.

Rivera.

Otros telegramas.

Madrid 30 (5 mañana).

DE MADRID

El proceso Verdier.

Continúa siendo este proceso objeto de la atención del público madrileño, que sigue con gran cuidado todos los pasos que las autoridades están practicando para descubrir el velo en que se halla envuelto este misterioso crimen.

El juez encargado de instruir la causa no se da un momento de descanso y se cree que llegará a despejar la incógnita.

Con este objeto ha interrogado largamente a varias personas, cuyas declaraciones, si bien no han aportado al sumario dato alguno nuevo, han confirmado otros facilitados por otras personas.

Ultimamente ha declarado el señor Romillo, antiguo amante de la víctima.

También ha declarado la esposa de éste, durante seis horas.

Sobre dichas declaraciones se guarda la más absoluta reserva.

Lo que se sabe es que a consecuencia, sin duda, de las declaraciones prestadas por los señores de Romillo, el proceso va a entrar en una nueva fase y que es posible que hoy mismo el juez tome algunas medidas de gran importancia.

Declaraciones de La Cierva.

El ministro de la Gobernación dijo anoche a los periodistas que le visitaron, que a las Palmas había llegado un buque holandés, a bordo del cual iban dos pasajeros atacados del cólera, de Amsterdam.

Dijo también el señor La Cierva, que la epidemia cólerica decrece considerablemente, hasta el punto de no ofrecer ningún peligro en nuestra península.

Por último, el ministro dijo que era completamente falso que al ex-fante don Alfonso se le desposeyera de su empleo para impedirle que fuera voluntario a la campaña del Rif.

DE PROVINCIAS

Toros en San Sebastián.

Los toros de don Felix Gómez, lidiados ayer en San Sebastián, resultaron regulares.

Platerito estuvo bien toda la tarde. Saltito, superior.

A éste le enganchó uno de los toros, resultando con un puntazo en una ceja.

Un buen servicio.

Está siendo objeto, el gobernador de Valencia, de unánimes elogios por parte de todo el vecindario, por el servicio que ha prestado en bien de todos.

Noticioso de que en algunos almacenes de pescado existían mercancías en mal estado, sin previo aviso giró una visita de inspección, encontrándose en un almacén con 5.000 kilos de pescados en estado putrefacto.

La denuncia quedó extendida: desde aquel momento continuó la visita, que ha dado por resultado arrojar al mar unos 15.000 kilos entre bacaladas y latas de conservas.

El gobernador ha impuesto, además, a los dueños de almacenes, fuertes multas.

Rasgo patriótico.

Dicen de Bilbao que en el Club Marítimo, de aquella localidad, distinguidas y bellas señoritas han sustituido a los camareros, encargándose aquéllos del servicio del Club y cobrando ellas todo lo que sirven.

Esta determinación no tenía otro objeto que engrosar la subscripción que se ha abierto para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Las señoritas camareras recaudaron ayer la cantidad de 3.600 pesetas, que integra pasó a la subscripción.

Este rasgo patriótico, llevado a cabo por las señoritas bilbaínas, es objeto de los más grandes elogios.

Una subscripción.

También entre los feriantes que se hallan en Bilbao, se ha abierto una subscripción para las víctimas de la guerra.

Todos, en la medida de sus fuerzas han contribuido con su óbolo al aumento de la subscripción que dió el resultado de 442 pesetas.

El Congreso de primera enseñanza.

De Santiago telegrafían dando cuenta de haberse celebrado ayer la sesión de clausura del Congreso de primera enseñanza, que allí ha venido celebrándose.

El acto fué presidido por el señor Doval.

Este pronunció un hermoso discurso, que fué interrumpido varias veces por las manifestaciones entusiastas del público.

El señor Doval, en párrafos muy brillantes, dijo que la escuela es la base de la regeneración de los pueblos.

Dice que los Gobiernos deben prestar su valeroso apoyo incondicionalmente a esta gran obra de regeneración, base del porvenir de los hombres del mañana, facilitando el material de escuela necesario y dejando en completa libertad de acción, en independencia absoluta al maestro.

El señor Doval, en su discurso protesta de los sucesos de Barcelona y condenó la semillaseparatista.

Pidió además la supresión absoluta de la enseñanza gradual por creer que no es la de mejores resultados prácticos.

Por último, el orador manifestó que esperaba mucho y que tenía gran confianza en que con la subida de los liberales al poder, se llevarían a la práctica muchos procedimientos que en cuestión de enseñanza están pidiendo su pronta implantación.

El orador fué muy felicitado por su discurso.

A continuación, y después de ser aprobadas las conclusiones, se levantó la sesión.

Los congresistas se reunirán hoy en íntimo y fraternal banquete.

Rivera.

TOROS

En Astorga.- Cogida de Lagartijillo.

Astorga 29 (8,50 m.)

Celebróse la anunciada corrida a beneficio del hospital de esta ciudad, con una entrada superior.

Los toros lidiados, procedentes de la ganadería del señor Marqués de Lléon, buenos, sobresaliendo el primero y tercero, que fueron superiores.

Minuto y Lagartijillo chico, bien. Uno de los toros cogió a Lagartijillo, dándole una cornada en la axila izquierda, de siete centímetros de extensión.

La cogida produjo en el público gran emoción, por lo aparatosa.

Revillo.

Subasta.

El día 31 del corriente mes y hora de las doce, se venderán en pública subasta, en la rotaría del doctor Prada, Zamora, 26 trece tierras radicadas en término municipal de La Velilla. El pliego de condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha rotaría. h 31 A.

Comercio de paños y novedades DE ELADIO SANCHEZ ANGOSO

Plaza Mayor, número 31 (junto al Correo), Salamanca. Inmenso surtido en géneros para trajes de caballeros, mantas, impermeables, gabanes, pellicias, capotes, merinos para hábitos de sacerdotes, y en trajes para niños, nay los últimos modelos. h 30 S.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

GURA el DOLOR de ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote a quien lo pide.

ESTÓMAGO RÍÑONES HIGADO AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SÓDICA-LÍTICA.-LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos e insustituible en todas las manifestaciones artríticas, diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: UNA pta. botella.-Sin casco, 90 cts. De venta: Droguería de Fuentes y Farmacia de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales.

LA TISIS ES CURABLE

Ninguna duda que la tisis, esta tremenda enfermedad, se cura. ¿Por qué entonces las curaciones son tan raras? Porque los medicamentos empleados hasta ahora para combatirla se muestran de todo ineficaces. No utilice insistir sobre un argumento tan claro. Los muertos no se cuentan y no se enumeran las familias que lloran sus queridos. La creosota, el guya col, el yodoformo, hacen perder a los enfermos un tiempo precioso, qui tando así toda esperanza de recobrar la salud perdida.

Dejemos, por lo tanto, de una vez estos medicamentos inconcluyentes y sólo pongamos bajo tratamientos que alivian pronto todos los disturbios (tos, cansancio, fatiga, inapetencia, ahogo, sudores, fiebres, etc.), procurados del terrible azote y son verdaderamente al paciente la prueba de que con los mismos llegarán al cumplimiento de sus deseos, es decir, re curará la vida.

EL DOCTOR LUIS BENCIVENNI, médico cirujano, especialista de las enfermedades de pecho y corazón, cura a tuberculosis pulmonar con un procedimiento nuevo científico y radical, con el cual alcanza resultados admirables, también en los casos más graves. Consultas: De nueve a doce y de tres a seis, en Salamanca, los días 8, 9, 11, 12 y 13 de Septiembre, hotel Comercio. -a-h 15 S.

expropiación de terrenos en el término de Cubo de don Sancho, para el trozo segundo de la carretera de Vitigudino a Sequeros.

El presidente de la Audiencia de Valladolid, ha enviado un anuncio sobre la renovación de los jueces municipales.

Gran almoneda!

En la muy acreditada, establecida en la calle Juan del Rey, hallará el público un importante surtido en toda clase de muebles, y muy especialmente en cómodas, armarios, mesas de comedor y de despacho, sillones de paja y tapicería y otros muchos artículos, todos ellos a precios muy reducidos. En una casa compra toda clase de muebles usados y efectos que convengan. ¡No confundirse!

Juan del Rey, 6 (frente a los Andenes). 80-17

Ha sido aprobada la relación de propietarios interesada en la construcción del trozo tercero de la carretera de Vitigudino a Sequeros en término de Buenamadre.

Igualmente ha sido aprobada la de los del término de Boadilla y las de los de Fuentes de San Esteban.

Hoy ha salido para Lérida, con objeto de posesionarse, en aquella Jefatura de obras públicas, del destino de aspirante primero a oficial de administración civil, nuestro particular amigo don Jerónimo Sanz y Ortuño.

Ocasión!

Calzado inmejorable para señora, caballero y niño, a precios increíbles. Calle de Pérez Pujol, esquina a la plaza de los Bando (donde estuvo el despacho de coches de Lozano). 6-a-4

Por este Gobierno civil se ha estimado el recurso de alzada interpuesto por algunos concejales del Ayuntamiento de Salamanca, contra acuerdo del mismo sobre la colocación de barracas y pabellones para feria en las plazas de la población.

Sección de mercados.

Salamanca.
Trigo 47 reales fanega,
Idem rubión, 42.
Centeno, 29.
Cebada a 25.
Algarrobas, 32.
Haba, 38.
Harina extra, 39 ptas los 100 Kil. s.
Idem 1.ª 38.
Idem 2.ª 36 50.
Idem 3.ª 35 50.
Mendulillo, 7 50.
Salvado, a 8.
Tendeneja baja.

Amadecería.
Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán en el paseo de la Estación, número 13.

Se traspasa
por no poderla atender, la acreditada tienda de ultramarinos de la viuda de Aureliano García. Plaza del Mercado Nuevo, número 33. 8-1

CARBONERIA Y CISQUERIA

de **Arturo Martín Berrocal**
Espoz y Mina, número 16 (frente al hotel Pasaje).

Precio de carbones minerales.
Carbón cribado piedra, quintal (46,00 kilos), 2,50 pesetas.
Cok, exclusivo para calefacciones 2,50 ídem.
Cok para estufas, uso doméstico, 2,75 ídem.

Carbón cribado piedra, para cocinas, 2,75 ídem.

Precio de carbón vegetal
Carbón encina, arroba (11,50 kilos), 1,10 pesetas.

Saca cisco, emboquerado, 2 ídem.
Saca cisco, costida, 1,75 ídem.
El millar de pías para encender las estufas y calderas, 7,50 ídem.

Leña cortada de 4 cuarta, 0,50 ídem.
Leña, cortada algo larga, 0,40 ídem.
Se sirve a domicilio con puntualidad.

Traspaso.
Por ausentarse su dueño se ha de la acreditada tienda de ultramarinos situada La Azucena. Para tratar en la misma, Doctor Ries o, 62 y 64 frente a San Juan de Sahagún. 25-20

Ocho a diez pesetas diarias pueden ganarse trabajando nuestros artículos, se remiten muy stras mandando 5 50 pesetas. A. H. Rorda Sanchi-Spiritus, número 5, Salamanca.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas).
Espoz y Mina, 8, Salamanca.
Horas de consulta: Mañana, de OCHO a UNA; tarde, de TRES a CINCO

Fábrica de cortinas.
Se vende o arrienda, en muy venta buenas condiciones, la situada en esta ciudad, a orillas del Tormes, calle de San Gregorio.

También se enajena un cilindro semi nuevo de rematar suela y otros artículos. Para tratar, con su dueño, Alejandro Diego, plaza del Mercado Viejo, número 2.

RELOJERIA DE FELIPE MARTIN

La más barata.-35, calle del Doctor Riesco, 35. (Frente al caño)
Taller especial de composuras de toda clase de relojes a precios sin comparación. Composuras desde seis reales en adelante; se garantizan a curación por un año (que aunque se rompan se ponen de alde). También se componen fonógrafos, gramófonos, cajas de música y cronómetros de agua. Venta de toda clase de relojes de bolsillo, pared y despertadores. Relojes de bolsillo y despertadores desde cinco pesetas en adelante, garantiza No confundirse: La más barata (frente al caño).

Fábrica de abonos
DE
AGUSTIN SANCHEZ
(antes Sánchez Ciebra).
Venta de superfosfatos, nitrógenos ní-
tricos, amoniacales y orgánicos.
ABONOS ESPECIALES
para toda clase de terrenos y cultivos.
Calzada de Toro, núm. 16. - Salamanca.



Ensegadoras para
segarse sembrados
Aventadores nue-
vo sistema, limpie
sante fanegas por
cada hora.
Trilladoras me-
cánicas de gran re-
ndimiento.
Norias sembrado-
ras, y cuantos arte-
factos requiere la
agricultura mode-
rna.
Pedir catálogos y
cotizaciones a nues-
tro representante
Desiderio
Vidal
San Andrés 28.
Zamora

HULDER LINE
Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo.
Viajes rápidos y económicos.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de Vigo el día 17 de Septiembre, el hermoso vapor
SOULERN CRON
El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.
PRECIOS DEL PASAJE
Pasaje entero. 201 pesetas.
Medio pasaje. 101 } incluso impuesto.
El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque.
Agente general en España y Portugal,
JUAN TAPIAS, en liquidación.
Arenal 116, Vigo.

LA CATALANA
Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija.
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.
PESETAS
Capital social. 5.000.000
{ Desembolsado. 1.250.000
Inversiones y fondos disponibles. 3.372.556,98
Reservas. 2.116.098,48
Siniestros satisfechos. 12.186.853,84
Domicilio social. - Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.
Representante en la provincia de Salamanca: Don Angel Borrego de Dios.
Oficinas: Plaza Mayor, 10 y 11, y Avenida de Canals, 7 y 9 (Mercado del Angel).
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

Gran establecimiento balneario de CABREIROA
VERIN (ORENSE)

AGUAS MINERO MEDICINALES, prototipo de las acidulo-bicarbonatadas sódico liticas, premiadas en la Exposición de Paris, con diploma de honor y medalla de oro; en las de Génova y Bruselas, con el de gran premio y medalla de oro; en las de Zaragoza y Londres, con gran premio, y en la de Venecia, con gran copa de honor y medalla de oro.
De probada eficacia curativa en las enfermedades de las VIAS URINARIAS, HIGADO, DIABETES, ESTOMAGO Y ARTRITISMO en general.
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
GRAN HOTEL
Este establecimiento cuenta además con un magnifico edificio, construido ad-hoc que estará abierto desde 1.º de Junio, al frente del cual se hallará un acreditado maître d'hotel y esmeradísimo servicio. Hay capilla, salas de recreo y de juegos, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños parques, agua potable purísima, nacida á 80 metros de altura y traída para uso exclusivo del hotel y limpieza de botellas. Tranvía propio del balneario que esperará á los señores agüistas á la llegada de coches y automóviles. Precios al alcance de todas las fortunas.
Depósito en Salamanca.-segundo Primo Sánchez
Droguería y farmacia: Plaza del Mercado, números 5, 7 y 9.
h 4.º O.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia.
Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.
Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal.**
Plaza de la Libertad.

Gran Comercio del Precio Fijo
Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros.
Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.
Camisería y sastrería
Trajes á la medida de 30 pts. en adelante
IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOL
de Pinillos, Izquierdo y Compañía. - CADIZ

Servicio regular mensual entre Cádiz, Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Servicio mensual postal-rápido entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.
Para los indicados puertos de Montevideo y Buenos Aires, se despachará el día 15 de Septiembre de 1909, el magnifico y de gran porte vapor **LVANERA** (su capitán, don José Latina).
Para el mismo destino, se despachará el día 5 de Octubre de 1909, el vapor correo español rápido, de 10.000 toneladas, **CADIZ** (su capitán, don Antonio Bilbao).

Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.
La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.
Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.
Informarán sus armadores **Pinillos, Izquierdo y Compañía**, plaza de San Agustín, número 2. - CADIZ.

The British and south american stean navegation company limited
R. P. Houston & C.º
Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales. El día 30 Septiembre de 1909, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo, y Buenos Aires, el magnifico vapor **HESPERIDES**
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.
Agente general **Ramón N. Soler**. - VIGO. Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda)

VAPORES DE REOS FRANCESES
servicio á un Mex. or los magnificos vapores
A CHAMPAGNE LA VARR
48 metros de 8.863 toneladas
de desplaz. y 7.000 HP
halla en fuerza.
un el 23
le sus señores, C.º Amé
de mar. de mar. Amé
PR ROU 6.000 toneladas
27.
MPANI
Hijos
nº 1
nº 2
nº 3
nº 4
nº 5
nº 6
nº 7
nº 8
nº 9
nº 10
nº 11
nº 12
nº 13
nº 14
nº 15
nº 16
nº 17
nº 18
nº 19
nº 20

BAÑOS DE RETORTILLA
Los primeros de España contra el reumatismo en todas sus formas, parálisis centrales y periféricas, herpetismo, sífilis en todos sus periodos, traumatismos, úlceras, infartos y congestiones pulmonares, catarros de la vía respiratoria.
Magnífica instalación, fonda de primer orden, hospedajes económicos.
Billetes económicos en las estaciones desde Medina del Campo y fronteras de Portugal, al apeadero del Collado. Coche de ida y vuelta, del apeadero al balneario, por 2,50 pesetas.
Abiertos constantemente.
h 31 Ag.

Aborta carbunclos Durán.
Sin quemar, sajar, ni cauterizar; de venta en todas las buenas farmacias y droguerías, y para pedidos pueden dirigirse al depositario exclusivo de toda la provincia de Salamanca, DON GREGORIO G. CAMISON, almacén de drogas, Ciudad Rodrigo, y al autor: DON CLEMENTE DURAN, Perales (Cáceres). h 31 A.

EL ARGENTINO
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

BANOS DE MONTE MAYOR
Gran hotel del Comercio de Fabián Herrero Rincón.
Edificio situado á veinte metros del balneario, rodeado de frondosos árboles, que sostiene la temperatura á 24 grados.
Este hotel se recomienda por su esmerado servicio y su cocina especial.
Coche diario á todos los trenes. Precios módicos. h 80 S.

NELSON LINE
Compañía de vapores correos al Río de la Plata.
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.
Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.
Highland Brigade. 1.º de Septiembre.
Pasaje de primera clase, 574 pesetas; idem de segunda, 430; idem de tercera, 201 (incluido impuesto).
Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
En Vigo: I. M. Escalera.
Calle de Urzáiz, 4.

Compañías Hamburguesas.
Hamburguesa Sub-Americana
Hamburg-America Linie
SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RAPIDO
RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 8 de Septiembre de 1909, el vapor correo. . . Cap. Ortegá.
Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, se despachará de VIGO el 5 de Septiembre de 1909, el vapor correo. . . Albinga.
Precios de pasaje. - Para Habana, 202 pesetas; para Veracruz y Tampico, 226; para Río Janeiro, 216; para Montevideo y Buenos Aires, 241.
Medio pasaje, de dos años á diez; pasaje entero desde diez años.

VIAJES DE VUELTA
3 salidas mensuales para el HAVRE.
BOULOGNE SIMER y SOUTHAMPTON.
HAMBURGO.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con el fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Antea mesa médica y botica gratis.
Se garantiza el pasaje y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa.
Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y los pasajes de obtendrán, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.
Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Urzáiz, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

La Positiva Astorgana
Gran fábrica de chocolates elaborados á brazo
DE
JOAQUIN GALLEGO ASTORGA
Estos chocolates inmejorables se venden desde UNA á TRES pesetas los 460 gramos, en todos los establecimientos de ultramarinos y coloniales.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE
Vapores correos franceses á gran velocidad.
servicios directos desde el puerto de la Coruña.
PROXIMAS SALIDAS
A New-York. A la Habana y Nueva Orleans.
31 Agosto, México. 7 Septiembre, Saint Laurent.
PRECIOS DE PASAJE
Para la Habana: segunda clase, 543,25; tercera preferencia, 257,40; tercera clase, 202,10. - Para Nueva Orleans: segunda clase, 625; tercera preferencia, 315; tercera clase, 200. - Para San Francisco de California: tercera clase preferencia; 470.
NOTA: Se facilitan billetes de ferrocarril por los vapores del 7, vía Nueva Orleans, para los estados de Arizona, California, Colorado, Louisi, México, Sonora, Nevada, New-México, Aklahoma, Texas, Utah y Wyoming.
Para informes de pasaje y carga, **NICANDRO FARINA**. - Coruña.

LA SOLUCION
Calle de San Vicente, 12. - Madrid.
Teléfono 1.457.
Nulidad de préstamos, gestión de toda clase de asuntos en los Ministerios y particulares. Cobro de créditos al Estado y particulares. Asuntos judiciales. Cumplimiento de exhortos. Certificados de última voluntad y de Penales. Fes de vida. Apoderamiento de Clases pasivas. Asuntos eclesiásticos. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Hipotecas. Anuncios para todos los periódicos. Marcas de fábrica, nombres registrados y patentes. Se facilita personal de todas clases.
Médicos honorarios.

Ateneo Salmantino.
Colegio de niños de D. Manuel Durán.
Plaza de Colón, núm. 1.
Escuelas de párvulos, elemental y superior.
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.
Honorarios módicos.

Compañía ARGENTINA DE LONDRES
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 31 de Agosto, el vapor correo **EL ARGENTINO**
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

BANOS DE MONTE MAYOR
Gran hotel del Comercio de Fabián Herrero Rincón.
Edificio situado á veinte metros del balneario, rodeado de frondosos árboles, que sostiene la temperatura á 24 grados.
Este hotel se recomienda por su esmerado servicio y su cocina especial.
Coche diario á todos los trenes. Precios módicos. h 80 S.

NELSON LINE
Compañía de vapores correos al Río de la Plata.
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.
Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.
Highland Brigade. 1.º de Septiembre.
Pasaje de primera clase, 574 pesetas; idem de segunda, 430; idem de tercera, 201 (incluido impuesto).
Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
En Vigo: I. M. Escalera.
Calle de Urzáiz, 4.

Compañías Hamburguesas.
Hamburguesa Sub-Americana
Hamburg-America Linie
SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RAPIDO
RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 8 de Septiembre de 1909, el vapor correo. . . Cap. Ortegá.
Para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, se despachará de VIGO el 5 de Septiembre de 1909, el vapor correo. . . Albinga.
Precios de pasaje. - Para Habana, 202 pesetas; para Veracruz y Tampico, 226; para Río Janeiro, 216; para Montevideo y Buenos Aires, 241.
Medio pasaje, de dos años á diez; pasaje entero desde diez años.

VIAJES DE VUELTA
3 salidas mensuales para el HAVRE.
BOULOGNE SIMER y SOUTHAMPTON.
HAMBURGO.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con el fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Antea mesa médica y botica gratis.
Se garantiza el pasaje y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa.
Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y los pasajes de obtendrán, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.
Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Urzáiz, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

La Positiva Astorgana
Gran fábrica de chocolates elaborados á brazo
DE
JOAQUIN GALLEGO ASTORGA
Estos chocolates inmejorables se venden desde UNA á TRES pesetas los 460 gramos, en todos los establecimientos de ultramarinos y coloniales.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE
Vapores correos franceses á gran velocidad.
servicios directos desde el puerto de la Coruña.
PROXIMAS SALIDAS
A New-York. A la Habana y Nueva Orleans.
31 Agosto, México. 7 Septiembre, Saint Laurent.
PRECIOS DE PASAJE
Para la Habana: segunda clase, 543,25; tercera preferencia, 257,40; tercera clase, 202,10. - Para Nueva Orleans: segunda clase, 625; tercera preferencia, 315; tercera clase, 200. - Para San Francisco de California: tercera clase preferencia; 470.
NOTA: Se facilitan billetes de ferrocarril por los vapores del 7, vía Nueva Orleans, para los estados de Arizona, California, Colorado, Louisi, México, Sonora, Nevada, New-México, Aklahoma, Texas, Utah y Wyoming.
Para informes de pasaje y carga, **NICANDRO FARINA**. - Coruña.